

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ACCESO AL ÁREA CLÍNICA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



PARA EL ACCESO AL ÁREA CLÍNICA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA ES OBLIGATORIO PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

ESTOS DOCUMENTOS DEBEN REMITIRLOS A tpadministracionodontologia@us.es

1. CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS SEXUALES

LA FECHA DE EMISIÓN DE DICHO CERTIFICADO TIENE QUE ESTAR COMPRENDIDA, ENTRE LOS TRES MESES ANTERIORES AL INICIO DE CURSO Y SE PIDE CON OBJETO DE TRABAJAR CON MENORES

1.1 DONDE PEDIRLO?

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

1.2 QUE PASA SI ERES DE FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA?

APARTE DEL CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS SEXUALES, TIENES QUE PRESENTAR EL **CERTIFICADO DE PENALES** DE TU PAÍS.

1.3 QUE ALUMNO DE FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA ESTA EXENTO DE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE PENALES?

ESTARÁN EXENTO DE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE PENALES LOS EXTRANJEROS DE FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA QUE TENGAN TARJETA DE RESIDENCIA **PERMANENTE**

SI NECESITAN ACLARACIÓN O RESOLVER DUDAS PUEDEN CONTACTAR CON LOS MEDIOS INDICADOS EN PIE DE FIRMA.